COMUNICADO PÚBLICO

La Bolsa de Valores de Panamá, S.A. cumple en informar que en el día de hoy 24 de Noviembre de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores publicó en su página web (www.supervalores.gob.pa), un hecho de importancia de **R.G. HOTELS, INC.** en donde se informa la declaración del estado de quiebra de la sociedad, como sigue:

> *"El Juzgado Primero del Circuito de Coclé, Ramo Civil informa que mediante Resolución Judicial No. 1139 de 21 de octubre de 2015, proferida en la solicitud de Quiebra Voluntaria presentada por la empresa RG Hotels, Inc. y Casa de Campo Farallón, S.A. ese Tribunal declara en estado de quiebra a las sociedades RG Hotels, Inc. inscrita en el Registro Público en (mercantil) folio No.494356, y Casa de Campo Farallón, S.A. inscrita en el Registro Público (Mercantil) folio No. 324708.*
>
> *En el Auto se convoca a una Junta General de Acreedores fijada para el día jueves 26 de noviembre de 2015, a partir de las 8:00 a.m."*

El Hecho de Importancia y su adjunto, puede descargarse de la página de la Superintendencia del Mercado de Valores a través del siguiente vínculo:

http://www.supervalores.gob.pa/informacion-del-mercado/hechos-de-importancia/322-hechos-de-importancia-2015/6019-rg-hotels-inc-declaracion-de-estado-de-quiebra-de-la-sociedad

Panamá, 24 de noviembre de 2015.